

# LA PATRIA

CIENCIAS

LETRAS Y ARTES

AGRICULTURA

INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPLEMENTO DE LOS SABADOS

AÑO I

8 de Marzo de 1890.

HOJA 5.<sup>a</sup>

## IMPRESIONES SEMANALES

No servimos para cronistas. Sin duda por eso, todos los días nos parecen iguales.

Porque no sabemos hallar el valor de los pequeños acontecimientos, ni medir la trascendencia del hecho próximo, ni fijar bien la atención en el alcance de lo que nos parece trivial, vulgar u ordinario.

Pero tenemos una disculpa con que ampararnos ante la severidad de los lectores.

Dijo un filósofo que se necesita mucha filosofía para juzgar de lo que estamos acostumbrados a ver constantemente.

Y vosotros, sin ser filósofos, nos atrevemos a decir que se necesita mucha paciencia para contar los puntos de una media.

¿Qué son los acontecimientos diarios?

Lo mismo que los puntos de la media antes de llegar a constituir la trama entretejida por el juego de las cinco agujas.

Esto no hay vieja que no lo sepa; pero la costumbre de la tarea diaria le distrae de proponerse como asunto de meditación, puesto que lo que se hace familiar se convierte en necesario, y sobre lo necesario no se discute, ni se reflexiona, ni se piensa.

¿Qué es lo que queda y qué es lo que transcurre en el breve espacio de veinticuatro horas?

No acertamos a definirlo; pero lo intentamos.

Sólo queda el dinero que se guarda, y sólo transcurre la gente que pasa por la calle.

Decir otra cosa, sería meterse en demasiadas honduras.

Y qué es el hecho de hoy o el de mañana, el que nos comunica el telégrafo en un momento, o el que presenciábamos con nuestros propios ojos?

Nada absolutamente, si no lo referimos a un sistema preconcebido, a un propósito general, a un orden de aspiraciones o de ideas donde encuentre su rango, su lugar y su enlace.

Filosofar sobre lo que es contemporáneo equivale a contar los puntos de una media. Suelen perderse algunos en la cuenta.

No juzguemos, pues, y limitémonos a sentir.

Sólo el sentimiento es espontáneo.

El sólo es el que da colorido a los días, según la huella de dolor o de placer que deja en nosotros.

Es el único criterio del día de hoy, y hasta que se extingue no da lugar al criterio de mañana.

Una nevada en Marzo, como la del martes, podría llamarnos mucho la atención, a no ser en Madrid, donde en lo que toca al clima somos tan felices como en muchas otras cosas.

Por otra parte, no nos cogió desprevenidos, porque la anunció el frío con bastante anticipación para que nos envolviéramos en la ropa de invierno.

Pero nevó también en Andalucía, y cerca de Málaga por añadidura, si no mientan los papeles de la prensa.

Y esto sí que da que pensar.

Precisamente por lo que hablamos dicho.

Porque no estamos acostumbrado a ello.

El invierno ha querido echar una cana al aire, y en busca de una *juega* andaluza ha resultado la *juega* de la nieve.

Cosas de viejos.

Tampoco estamos acostumbrados a asistir todos los días al estreno de una ópera española.

Doña Juana la Loca, del maestro Serrano. Nosotros la hemos oído con el mismo entusiasmo que si, en vez del maestro Serrano, hubiera sido de Wagner en persona.

Esto quiere decir que no hemos juzgado el poema musical con el criterio del patriotismo, aunque no por eso dejáramos de sentir la satisfacción propia de poder exclamar: «Esto es de nuestra cosecha».

Pero aparte de que la ópera pertenece a un maestro español, y aunque el asunto del libreto pertenece a la historia española, ¿dónde están sus caracteres genuinos desde el momento en que la música es wagneriana?

Creemos que el problema está resuelto.

La música es un lenguaje universal y la inspiración es un sentimiento individual.

No es posible encontrar la patria entre ambos extremos.

La patria hay que buscarla en las canciones populares.

Hemos leído que se proyecta en Málaga el establecimiento de un museo de la barbarie.

Es de esperar que el Gobierno coadyuvará con todas sus fuerzas para que la idea no se quede en proyecto.

Porque el propósito es plausible y digno de la protección oficial.

La momia de un maestro de escuela muerto de hambre sería un ejemplar precioso para la colección completa de las razas humanas.

Los libros de texto de otros maestros muy bien pagados podrían figurar dignamente en la sección bibliográfica.

Todas las artes y todas las ciencias, desde la arquitectura hasta la astronomía, podrían tener su lugar en ese museo.

La política y la administración pública figurarían en él muy dignamente, si lo tomaran a pecho como debían nuestros personajes.

La barbarie, encerrada en un Museo, es

un progreso comparada con la barbarie suelta.

\*\*\*

D. Claudio Moyano ha muerto.

¿Quién no le conocía y le admiraba como la personificación misma de la consecuencia? Pero D. Claudio Moyano no murió ayer, sino desde hace muchísimo tiempo.

Precisamente por su consecuencia.

Cuando el mundo *marcha*, aquel que se detiene se queda muy atrás, lo mismo que los muertos.

Todo tiene, sin embargo, su compensación.

El que hizo de su carácter firme y enteró aquella *constans et perpetua voluntas* de la virtud, vivirá siempre en la memoria de los que no pueden menos de amar la rigidez de una conciencia recta, aquí donde solo domina la flexibilidad harto frívola de ciertos caracteres que no marchan con el mundo, sino con el viento.

ARAEZ-MENA.

## NUESTROS PERIODICOS

III

La Epoca.

¿Y qué vieja es La Epoca? Sin embargo, un venerable señor Obispo, de cuya diócesis no quiero acordarme, ha dicho que La Epoca es lectura que debiera ser prohibida por corruptora y depravada.

Error como esel. Porque La Epoca no es ciertamente doncella recién entrada en la mocedad, con más de candor que de resabios, y con más de la inocencia de la paloma que de la astucia de la serpiente; pero tampoco es una de esas viejas, verdes en fuerza de menjurges y pinturas remozadas, embaucadoras de incautos mancebos que satisfagan los apetitos de ellas... Sólo concedería que La Epoca es vieja de esta clase si a trueque me concedieran que es vieja al modo de aquella amorosa Duquesa Padovani que en la novela de Daudet hace olvidar a su amante las arrugas mal encubiertas del rostro por la perfumada tersura de un pecho de núbil.

Sí, es menester convenir en que La Epoca es la más simpática de las jamonas. Frescota y llena de alientos, es capaz de enloquecer a muy sólidas cabezas. Yo conozco a un venerable académico que daría gustoso sus amadas palmas, antes que renunciar a la lectura de su diario predilecto.

\*\*\*

Con el génesis de La Epoca están unidos dos nombres ilustres: Coello y Valdeiglesias. El periódico ha sido siempre conservador, siquiera haya tenido su criterio matices y tonos diferentes. Por él—el periódico, ¿eh?—han pasado hombres que después han alcanzado grande reputación. Cos-Gayón antes de protestar en el Congreso con su vocacilla destemplada contra todos los Ministros de Hacienda, hizo gala en La Epoca de sus conocimientos administrativos. Los Barzanallana, antes de vestir la casaca académica que tantas burlas les ha valido, fueron asiduos trabajadores en el viejo diario. Navarro Rodríguez, antes de su encumbramiento merecido en el partido liberal, lució en La Epoca sus excelentes cualidades de publicista. Don Paco Silveira, no se desdena tal cual vez de descender entre sus antiguos compañeros.

Entre los muchos episodios curiosos de La Epoca figura uno que nadie ignora: el origen de La Novela del Egipto, fuente del renombre que goza Castro y Serrano. Bravamente se vengó el Sr. Escobar de la descortesía que con él cometieron al no invitarlo para la inauguración del Canal de Suez!

\*\*\*

Pero dejemos ya a La Epoca histórica para venir a la de nuestros días. Y con ésta volvamos a la afirmación de S. I.

¿Por qué contribuye La Epoca al desarrollo de la impiedad?

¿Será por los *fondos* de Tello? No lo creo, porque Manuel Tello es hombre muy sesudo, polemista reposado y escritor distinguidísimo que no se mete en terreno resbaladizo. Dirá él que D. Antonio Cánovas es la primera persona de la humanidad, pero nunca le llevarán éstos sus fervores canovistas hasta los lindes de la impiedad... Además, Manuel Tello para infundir más respeto quiere ser Diputado. Aunque no lo consiga, porque algún amigo más o menos *destacado* del Gobierno le sopla la dama, siempre será Tello una de las primeras plumas de nuestro periodismo militante.

Y volviendo a la pregunta de antes ¿será *Mascarilla* el culpable por la complacencia con que describe el *descoite* de las damas y esas fiestas del gran mundo presididas por el amor, dirigidas por el placer y por la murmuración sublimada? No lo creo, porque si *Mascarilla* es quien yo me figuro, me parece que no puede entrar en sus crónicas mira alguna deshonestidad.

¿Será Bofill con sus chispeantes críticas de teatros? Tampoco lo creo, pues si a Bofill le gustan las coristas bien hechas, es persona harto comedida para excederse en público. Solo se permite algún desahogo... artístico, que bien puede consentirse a quien tan bien, con tal constancia y por tan raro caso entiende en cosas de teatro.

¿Será Luis Alfonso por los brillantes artículos con que de cuando en cuando nos obsequia La Epoca? No lo creo yo ni lo creerá ninguno que conozca las obras de Alfonso, espejo de estilistas y prez de nuestros ingenios.

¿Será Eusebio Blasco por sus notas *Madrid-Paris*? Imposible. Blasco, después de ser bohemio, se ha hecho todo un conservador respetable, incapaz de pecar contra el sexto mandamiento.

¿Será Cárdenas por sus crónicas del Congreso? Para creerlo, sería menester calumniar al buen Cárdenas, quien no osa mirar con pecaminosos fines a las muchachas que van a la tribuna, por temor a la sombra cara de Alonso Martínez. Contentase Cárdenas con hacer tan pacientemente como un benedictino sus crónicas parlamentarias; pero de ahí no se excede...

\*\*\*

De todas maneras, La Epoca es el periódico más literario y más ameno de España. Nunca falta en ella el artículo político o administrativo o económico; pero tampoco falta el artículo literario. Sin haber renunciado a algunas costumbres tradicionales de la prensa nuestra, ha aceptado todos los gustos de la prensa contemporánea. Aunque *El Liberal* en muchas ocasiones se ha burlado de los telegramas de La Epoca, no puede negarse que éste es un periódico bien informado.

Su reputación es muy grande y muy merecida. No tiene ese auge popular de otros periódicos; pero La Epoca no lo ha buscado. Para encontrarlo necesitaría reducir su precio y quitarse de encima la insana preocupación que el público ha sentido siempre contra los periódicos conservadores.

Pero el decano de la prensa madrileña está muy a gusto con su público. En todas las redacciones se lee con preferencia; las damas aristocráticas le buscan para ver en él la crónica alimbarada de sus triunfos; los conservadores, aun aquellos mejor hallados con la indole batalladora de *El Estandarte*, no están satisfechos sino después de conocer los serios pareceres de La Epoca; en el extranjero es, de nuestros periódicos, el que más circula.

De aquí la respetabilidad de La Epoca.

\*\*\*

De esta respetabilidad nace su influencia, a la cual algunos mal intencionados atribuyen ciertas *pentas* de que el periódico y los suyos participan.

Así, v. gr., dicen que a la benevolencia el Gobierno debe su acta de Diputado el Marqués de Valdeiglesias. Error manifiesto, pues aparte de que Escobar es Diputado por un distrito que de antiguo le conoce, ¿tendría algo de censurable que el Gobierno hubiera sido benévolo con él en la lucha electoral? No, porque es obligatoria en todo Gobierno la nobleza cuando se trata de un hombre que representa una gran masa de opinión. Que el Gobierno no hiciera encarnizada guerra a Escobar en San Martín de Valdeiglesias, ni a Abascal en Torrox, ni a Moya en Ponce, es de estricta justicia... Tratarase de un noticiero cualquiera o de un secretario vulgar, y claro es que a malas manías habría que atribuir la *no hostilidad* del Gobierno.

También dicen que el Banco de España siente muy halagüeñas debilidades por La Epoca. Aunque así fuera, ¿y qué? La Epoca es un periódico de tan sabrosa lectura, es su *hoja financiera* tan respetada, y es tanta su autoridad, que digno de encomio es que les guste a los señores del Banco de España... Y gustándole a gente tan rica y dadivosa, ¿qué de particular tendría el que si yo—es un decir—tomo una suscripción, tomen ellos cien o doscientas?

\*\*\*

No murmurémos. Festejemos y ensalce-mos al viejo diario que siempre ha conservado intactos los títulos de su gloria.

JOSÉ DE JUAN.

## EL GOBERNADORCILLO EN FILIPINAS

Diferencia notable obsérvese generalmente en las costumbres, usos y organización política y administrativa de los distintos países de Europa, y aún más en los de América; pero esta diferencia es infinitamente mayor tratándose de los pueblos oceánicos, como se ve en nuestras provincias filipinas, donde no han sido suficientes más de tres siglos de ocupación para implantar allí por completo las costumbres de la madre patria.

Proponémosnos apuntar lo que de más esencial existe, lo que más resalta, bajo todos aspectos, en la especialísima manera de ser de aquellos pueblos, concretándonos por hoy a describir un tipo de originalidad, suma, cuyas funciones, no obstante, son de altísima importancia.

Llámanse *Gobernadorcillo* en Filipinas al funcionario que ejerce la autoridad suprema en aquellos pueblos, con dependencia, naturalmente, del Gobernador civil de la provincia.

Es circunstancia precisa para el ejercicio de dicho cargo ser indio, natural o mestizo; de buena conducta; contar algunos servicios al Estado en cargos municipales; saber leer y escribir; no ser contratista de la Hacienda, ni dependiente, bajo ningún concepto, de la iglesia o cura parroco. Estímase como circunstancia favorable el que sepa hablar el castellano.

El cargo de *Gobernadorcillo* es electivo, relevándose al que lo ejerce cada dos años, pero pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Los indios y los mestizos más acomodados, y en general cuantos se encuentran en condiciones para ello, cifran todas sus aspiraciones en llegar a ser *gobernadorcillos* del

pueblo de su nacimiento o vecindad. Para conseguirlo no les parece excesivo ningún sacrificio.

Hay individuo que, sin retribución alguna, pasa su vida desempeñando cargos municipales subalternos, harto penosos, con la esperanza de ser elegido algún día jefe de su pueblo. Otros que disimulan su carácter, fingiendo grandísima tolerancia para captarse el apoyo de los caciques, acostumbrados a gobernar a la sombra de sus apáticos pedaneos, si bien una vez elegidos suelen hacer como el bueno de Sixto V.

El día de la elección, día solemne, con ansiedad suma esperado entre ilusiones y temores, acude presuroso el vecindario a recibir al jefe de la provincia. Ocupa éste la presidencia en el salón principal del *Tribunal*, ó sea, casa ayuntamiento, sentado en altísimo sillón, bajo vistoso dosel, donde lucen las armas de España ó un retrato del Monarca. Acompañándole el escribano, y oficiosamente algunos funcionarios peninsulares.

El cura parroco, fraile ó sacerdote indigno, invitado a presenciar el acto, colócase a la derecha del presidente. La *Principalia*, compuesta de los *ex gobernadorcillos* y de los *cabezas de barangay*, tanto actuales como los que dejaron de serlo, hállase en pie formando correcto círculo en el anchuroso salón. La música, que desde la llegada del Gobernador no ha dejado de sonar, deja de ensordecer los aires, y al agitar el presidente la campanilla reina sepulcral silencio.

Deposítadas en dos urnas tantas papeletas como *principales* hay presentes, comiézase a extraer el nombre de los doce electores, seis pertenecientes a los *ex gobernadorcillos* y *ex cabezas*, y los otros seis a los *cabezas* actuales. El *Gobernadorcillo* en ejercicio tiene siempre voto. Retirados los que no han de votar, para que no ejerzan coacción sobre los electores, el presidente recomienda a éstos en un breve discurso que voten al más digno. Escribe cada uno el nombre de dos candidatos; suscribe su votación, y entrega la papeleta al presidente, quien la dobla y deposita en una urna. Terminado esto, procédese al escrutinio, leyendo el presidente en voz alta los nombres de los candidatos y de los electores, de todo lo cual va tomando acta el escribano. El que reúne mayoría de votos es propuesto en el primer lugar de la terna al Gobernador general de las islas, figurando en segundo lugar el que le siguió en votos, y en tercero el *Gobernadorcillo* actual. Si hay empate se celebra nueva elección, y en caso de repetirse elige el presidente. El Gobernador general, previo informe del jefe de la provincia, nombra al que tiene a bien de los tres propuestos, que generalmente suele ser el primero de la terna.

El día designado para la posesión concurren todos a la capital de la provincia, acompañados de sus tenientes, alguaciles, cuadrilleros y de la música; juran cumplir bien su cometido; reciben de manos del Gobernador el bastón de mando, y van a la iglesia a oír un *Te Deum*, siempre precedidos de las veinte ó treinta bandas de música que reúnen, las cuales, tocando a una vez ruidosas marchas, atruenan el espacio. El *Gobernadorcillo* filipino, en el día de su posesión, no se cambiaría por el Czar de todas las Rusias, aun sin los inconvenientes del nihilismo. Una vez en su pueblo, celebra nueva función de iglesia; hace disparar miles de *persos*, que son una especie de morteros, cuyo estampido es semejante al de un cañón, y obsequia a sus amigos y al pueblo en masa con un suntuoso banquete, en el cual consumen fabulosa cantidad de tinajas de vino de *tuba*, *basi* y *nipa*, producto del país, vinos a que tienen extraordinaria adición. Durante la fiesta bailan y cantan las muchachas del pueblo, vistosamente engalanadas, y las viejas juegan a los naipes, fuman y mastican *bugy*.

El *Gobernadorcillo*, desde ese día, ni deja el bastón de mando nunca, ni jamás sale sólo, haciéndose acompañar de un alguacil con vara alta.

En el Tribunal ocupa un sillón monumental, a manera de trono. Los *cabezas* y los demás principales se colocan en asientos más bajos, situados a su derecha é izquierda. Los días festivos va a la iglesia acompañado de toda la *principalia* y de los cuadrilleros armados. Precedidos la música tocando un paso doble. En el templo tiene también un asiento de preferencia. Como el refrán dice, y dice bien, «que no hay peor cuña que la de la misma madera», los *Gobernadorcillos* suelen ser hasta crueles con sus gobernados. El castigo más suave que mandan aplicar a cualquier indio no perteneciente a la clase de *principales* es tenderlo sobre un banco, mueble indispensable en todos los tribunales, y haciéndole meter los brazos y las piernas en los agujeros que de expreso tiene el banco expresado, le hacen sufrir veinticinco ó cincuenta bofetadas, administradas con tal fuerza, que siempre consiguen levantar la piel al paciente. A otros los ponen en un cepo de madera, sujetos por un pie, cuando no es por el pescuezo.

El traje ordinario del *Gobernadorcillo* es chaqueta negra; la camisa, blanca ó de colores, de *jusi* ó *sinamay*, telas muy transparentes, por fuera del pantalón, y botas de charol ó chinelas de colores vivos bordadas en seda ú oro. Algunos hasta van descalzos. Cubren su cabeza con un sombrero llamado *salacot* ó con un hongo. En los actos oficiales ó en días de ceremonia usan frac y sombrero de copa alta, prendas de antigüedad indeterminable; pero dejándose la camisa por fuera del pantalón, lo que hace que parezcan figuras de Carnaval.



El *Gobernadorcillo* filipino disfruta en su pueblo de una autoridad omnimoda. Aparte de sus funciones gubernativas, como mantenimiento del orden, vigilancia y distribución de los trabajos públicos, carreteras, edificios del Estado y otros asuntos análogos, ejerce también las judiciales, teniendo que sustanciar los juicios de faltas y otros hasta determinada cantidad. En las causas criminales instruye las primeras diligencias, elevando las después al juzgado de primera instancia. Si la provincia es colectora de tabaco, desempeña además el cargo de *caudillo*, vigilando las siembras e interviniendo luego en el aforo, enfardamiento, custodia y remisión del tabaco a los puertos de embarque. Como Delegado de la Administración provincial y de la Hacienda pública, vigila e interviene asimismo la recaudación de los fondos provinciales y municipales y el tributo e impuestos del Estado, percibiendo por todos sus cometidos un exiguu tanto por ciento.

Los servicios del *Gobernadorcillo* son verdaderamente importantes, y sobre todo baratos. La organización especial de Filipinas permite, en razón a tener que trabajar todos los indios cuarenta días para el Estado, que haya en los pueblos considerable número de individuos disponibles para toda clase de servicios públicos, como el de correos, vadeos de ríos—que tienen que atravesarse en balsas de caña por falta de puentes en época de lluvias,—construcción de carreteras, sirvientes para iglesias, conventos y tribunales, etc., etcétera, sin lo cual sería completamente imposible que los *Gobernadorcillos* atendieran al cúmulo de obligaciones que sobre ellos pesan, en su mayoría gratuitas. Este cargo, no obstante, lo ambicionan y sirven gustosos en casi todas las provincias, tanto porque satisfacen su vanidad extremada, como porque, utilizándolo en provecho propio, como los más lo utilizan, les deja en posición desahogada al término de su desempeño.

Debemos consignar que, dada la viciosa organización provincial de aquel país, el *Gobernadorcillo* no tiene más remedio que abusar de su cargo. Se le exigen mayores servicios de los que puede desempeñar, se le agobia a multas y viajes, y no se le consigna, en cambio, cantidad alguna para retribución de infinitas atenciones que debieran correr a cargo de otros funcionarios, y preciso es que él se indemnice, cosa que impunemente puede ejecutar, so pena de arruinarse, si es probo.

Creemos que dejando subsistente todo lo que de buena tiene esa institución, debieran encomendarse muchas de las actuales funciones de los *Gobernadorcillos* a otros funcionarios que al efecto se nombraran de entre los mismos ex *Gobernadorcillos* o *cabezas*. De este modo se le facilitaba el mejor desempeño de su empleo, con lo cual ganaría considerablemente el servicio y no poco el Estado; pues teniendo que servir tantos y tan diversos cargos, asumiendo la autoridad única en todos los ramos, y estando en la conciencia de sus jefes que el Estado no es equitativo al recargarles tanto de trabajo, retribuyéndolos tan mezquinamente, menos lenidad habría con ellos para la persecución de sus exacciones, y las ventajas de la reforma redundarían en beneficio de la Administración y de los pueblos.

Otra de las cosas que urge sustituir es el nombre. Si antes tuvo disculpa, aunque no para nosotros, que el servidor más caracterizado, el representante del Gobierno en aquellos pueblos, fuese designado con un diminutivo ridículo, hoy semejante calificativo, considerado como denigrante por los mismos indios, lo rechazan la razón y el sentido común y debe desaparecer, substituyéndose por otro más propio y más en armonía con la misión importante de dicho funcionario en aquel Archipiélago.

JOSÉ MONTERO Y VIDAL.

## DÉCIMA HIGIÉNICA

Vida honesta y arreglada,  
usar de pocos remedios  
y poner todos los medios  
de no alterarse por nada.  
La comida moderada,  
ejercicio y diversión,  
no tener nunca aprensión,  
salir al campo algún rato.  
Poco encierro, mucho trato,  
y continua ocupación.

DOCTOR LETAMENDI.

## SILUETAS MADRILEÑAS

(FOTOGRAFADOS Á PLUMA)

Un héroe del pueblo.

¿Quién que sea madrileño y viva en la calle del Amparo no conoce al señor Pedro, el héroe de las barricadas en la pasada revolución; el padre de cuatro zagalones y de todo el barrio (esto último moralmente)?... El señor Pedro es el hombre más popular en aquel extremo de Madrid, en el cual extremo las mujeres andan al tropiezo por un «Mirame que tienes el moño torcido», y los hombres a puñaladas por tantos de más ó de menos en la partida de todo arrastrado entablada en la mesuca de la taberna del *Cazoleta*.

Nunca como ahora mi pluma se siente alborozada en poder trazar siquiera el parecido de la silueta del tío Pedro: un alma de Dios que reniega de los poderes constituidos y mira con prevención todo cuanto atañe a las ideas religiosas. Y no es que el sea escéptico ni mal cristiano. ¡No! Le veréis al señor Pedro sirviendo de padrino al niño de la *señal* Rosa; de testigo en el casorio de la *Pelos*; de acompañante, llevando respetuosamente un cirio en cualquier viático, y en la procesión con el estandarte; que, a Dios sean dadas, él es hombre previsor, y se metió en una cofradía por si el día de mañana cierra los ojos, le entierren en sagrado y para *in æternum*, y no como a un salvaje en ese incommensurable Este... Tales ideas tiene él, y justo es respetarlas.

El señor Pedro es hombre de buen hu-

mor, madrileño de pura raza: su vida él os la contará poco más ó menos en el siguiente estilo:

\*\*\*

—Mis padres eran unos pobres: me bautizaron m-dio de limosna en la parroquia de la *chínche* (1); fui a la escuela a los nueve años; aprendí algo del *Catecismo*, poca cosa, no llegué a saber cuántos eran los Artículos de la Fe; un poco de Gramática; mal gurrupatear y leer, y cata que mi señor padre quería que yo estudiase para cura, pero, ¡qué si quierese!... ¡Primero me emplumant!... Bonita afición tenía yo para meterme en el caletre esa porción de latinajos que son el *Padre-nuestro* de los que se ganan la vida echando bendiciones é hisopazos. Mi padre tuvo la desgracia de pasar de un salto de esta vida a la otra: era albail, y se cayó de un andamio... Este terrible salto hizo que mi madre se metiese a lavandera y yo a aprendiz de carpintero... ¡Válate el Señor, y con qué alegría iba yo a mi casa los sábados al anocheecer, con las manos metidas en los bolsillos, apretando las diez monedas de a dos cuartos con que había premiado el bueno del tío Lucas, mi maestro, mi aplicación en «hacer la cola, quitar las virutas y cargar con la obra hechal»

Mi madre me besaba, me decía que yo valía más que un hombre, y crea usted que cuando me marchaba de casa a jugar a justicias y ladrones con otros mis camaradas, iba yo más orgulloso que D. Rodrigo y me sentía capaz de meter en un puño a toda la truhanería del *Avapiés*. Pero cuando yo era feliz, cuando bailaba y brincaba de gozo eran los domingos en que un íntimo de mi padre, el tío *Rana*, mono sabio, me colaba de momio en el tendido de los sastres de la plaza vieja. ¡Qué tardes las que yo pasé viendo dar estocadas a Pepe Romero y Costillares! ¡Eran dos toreros de sangre!... Esta diversión me hacía olvidar la tirria que yo tenía a D. Melampio, el casero, que todos los domingos venía a cobrar la semana y a decir a mi madre con su vocecilla de cascarrabias: —Señora Rosa, cuidado con retrasarse: los tiempos están muy malos y se susurra que el Gobierno de Su Majestad que Dios guarde, nos va a recargar la contribución... ¡Le tenía yo tan mala voluntad al tío del casero, que más de dos veces le puse al paso cascarrabias de naranja a ver si resbalaba y se iba con dos mil de a caballo a enseñar sus gafas azules y su calva al señor San Pedro, que según dicen es el portero allá arriba; pero los caseros tienen siete vidas como los gatos, y mayormente de las dos caídas no le pasó más avería que estropearse un poco los huesos y la chupa antidiluviana que gastaba.

\*\*\*

Llegué a mozo, me libré por ser hijo de viuda, hice el gallo con las polluelas de mi calle, birlé la novia a más de cuatro, sin escrúpulo de conciencia. ¡Otro tanto vi hacer a Don Juan Tenorio! Por cierto que la noche del estreno de este magnífico drama, allí estaba yo en el teatro encajonado en el paraiso como pasa de mercancía...

Es una noche que nunca he de olvidar... Me enamoré de la hija de la Berrugona, una buena mujer, salvo sea la berruga fenomenal que tenía a dos dedos de la boca.

Pepa era una chica de las buenas, cuando iba por ahí el día de Corpus ó a la corria de Beneficencia. ¡Jesucristo!... Mismamente una manola de mistó... ¡Los hombres la decían cada barbaridad!... ¡He tenido yo más lances y he andado a mojicones con los señoritos y los valientes que la estorbaban el paso, que ya, ya; en fin, un día la Berrugona me dijo, poniéndome en jarras: —«Oye tío, mocoso (¡yo mocoso, y tenía veinte y los del pico, y era el primer oficial en la carpintería!), mi Pepa te quiere, tú le haces la rosca, el barrio critica, la muchacha se me está poniendo peor que un espárrago triguero, y yo, que soy madre y que quiero el bien de todos, te digo muy formalmente que te cases en cuantico se pueda ponerlos un cuarto y *comprarsus* la cama y demás chirimbolos; si no, ya estás tomando soleta, que a la chica no le ha de faltar *proporción*, porque dicho sea fuera la modestia, tiene un palmito como una reina.» Aquel sermón me llegó al alma, y tan a pechos lo tomé, que ¡zas! el día de la Candelaria *Dominus vobiscum*, me casé y pasé unos días de boda de rechupete.

¡Y el que quiera saber más que alce el dedo!

\*\*\*

El señor Pedro es el alma de cuantas jaranas se promueven en el barrio. El taller de carpintería, sito en la calle del Amparo, es suyo, y más de dos veces se han celebrado allí unas huelgas estupendas a las que ha asistido lo más florido de los contornos. Ya os he dicho que a buen corazón no hay quien le gane, ni tampoco a ser un hombre de esos que llaman al pan, pan, y al vino, vino. Demasiado lo saben los vecinos, y en ocasiones, el señor Pedro es el árbitro de cualquier contienda ó riña, y nada se le da a él de dejar la gariopa y salir a la calle en mangas de camisa é irse a un patio a dirimir la bronca. Y allí le habíais de ver, los brazos en alto, la camisa desabrochada dejando entrever un pecho cubierto de bello, la faja a medio caer, la petaca asomando más de la mitad en el bolsillo del chaleco, andar á voces y echar tacos, y si a mano llega a mojicones con aquellos salvajes que promueven un tumulto y se ponen de ropa de peregril por si Fulano ó Fulana dijo ó tendió la ropa ó no limpió la escalera ó otro sitio peor oliente cuando le tocó en turno hacer tales limpiezas. Más de cien comadres han ido aterrorizadas a decirle al señor Pedro en su carpintería: «¡Señor Pedro, que mi marido ha llegado abroncao hoy y la quiere emprender á garrotazos con los vecinos, y ahora está soltando la sin hueso que es un gusto.» O bien: «Señor Pedro, que hay *cusión* en la casa y si usted no va, se va a armar la de Dios es Cristo.»

Y si bueno es para acudir á ser juez de los baturrillos ajenos, mejor resulta el señor Pedro en sus funciones de Providencia para con los desheredados del barrio. «Donde yo esté

(1) San Lorenzo.

nadie se morirá de hambre ni de pena.» Máxima hermosa, cuya práctica la encontraréis mejor en los barrios extremos, en los que la miseria es la fea catadura que ven asomar todas las mañanas sus habitantes.

El señor Pedro es un estuche: lo mismo sirve para asistir á una recien parida, que para dar tazas de caldo ó medicinas á un enfermo; igual va á la botica, que paga los potingues y el médico; así se queda él á veiar un cadáver, como ayuda á una niña huérfana á hacer la comida que ha de dar á su padre cuando vuelva del trabajo; y tanto le da llevarse á su casa al hombre honrado, que no tiene ocupación, como regalar una onza á una viuda para que compre lutos: el señor Pedro es un ángel de la caridad que gruñe y echa tacos, pero siempre propicio á socorrer las necesidades del prójimo, sin esperar otro galardón que un «Dios se lo premie, señor Pedro.» Cuando algún vecino está en la prevención, pronto acude el carpintero á servirle de fiador; si en la cárcel, la fianza, ó si no, él irá los domingos á llevar al preso tabaco, café, azúcar y un par de duros... ¡Extrañaréis vosotros ahora el gran influjo que tiene este hijo del pueblo sobre aquellos otros que le rodean?

\*\*\*

Si queréis conocer al señor Pedro en su parte física, podéis conseguirlo entrando á eso de las nueve de la noche en cualquier taberna de la calle del Amparo. Allí le veréis echando una partidilla de tute y hablando sapos y culebras del Gobierno. Para él no hay mejor sistema que el republicano. Sus republicanismos son su único flaco, y á veces, en el calor de la discusión, se le va la lengua; pero... ¡hay en el mundo algún sér perfecto!...

ALEJANDRO LARRUBIERA.

Madrid, 7 de Marzo de 1890.

## EL NIÑO ENFERMO

¿Hay nada más triste, más desconsolador, ni que más preocupe y embarace, que tener un niño enfermo?

Por ligera que sea la enfermedad, por indiferentes que los padres y las familias sean, cuando un niño padece, la tranquilidad es imposible. No se vive, no se duerme, no se descansa un solo momento.

Una postración alarmantísima, con invencible resistencia al alimento, á la luz, al movimiento, ó una incesante agitación, con gritos continuos, necesidad imperiosa de ser llevado en brazos, sin que el que lo tiene pueda sentarse un solo instante, y á veces ni apoyarse siquiera en un mueble ó una pared; el afán de librarse del peso y el calor de las ropas, llevado hasta arrostrar el peligro inminente de adquirir otra enfermedad; la oposición á tomar medicamentos, ora amargos, ora dulces, ora de cualquier género que fueren, y cualquiera que sea también la manera de aplicación al cuerpecito del paciente; la imposibilidad absoluta de convencer á la criatura de que para obtener la curación más pronto se necesita un poco de calma, alguna quietud, dejar de apretarse, rascarse ó estimular de cualquier otro modo el punto afecto, cuando el mal se localizaba, como en los ojos, los oídos, la nariz, etc., etc. Todas estas, y otras mil cosas parecidas, aisladas ó reunidas, más ó menos acentuadas, y hasta centuplicadas algunas veces por las condiciones de carácter, por el número y calidad de la vida de éste, varias hasta el infinito, hacen angustiosa en gran manera la enfermedad de un niño para cuantos le rodean, propios y extraños.

¿Qué viajero no encontrará calamitoso llevar por compañero de coche un niño enfermo? ¿Qué criado no huirá de una casa donde las enfermedades de los niños son frecuentes, redoblando el trabajo de cada día y multiplicando las veladas, ó cuál no procurará indemnizarse de tales sacrificios abandonando otras obligaciones ó remunerándose con exacciones poco pulcras?

¿Qué madre no habrá pedido cien veces, con más ó menos fervor, sustituir ella en el padecimiento á sus hijuelos, segura de sufrir menos siendo ella la única paciente?

Pues todas estas penalidades y otras muchas más de orden moral, y aún material, que no son para dichas, se desconocen ó se olvidan con sobrada frecuencia por las gentes.

Cuatro quintas partes, por no decir nueve décimas, de las enfermedades de los niños dependen de infracciones de las leyes de la higiene.

Individuos que se casan sabiendo ó no sabiendo que se han de transmitir á sus hijos predisposiciones ó enfermedades de importancia y gravedad, y padres excesivamente celosos porque sus hijos se nutran pronto y se habitúen á comer de todo antes de tiempo; que no encuentran nunca la hora á propósito para empezar el destete, y lactarian á sus hijos hasta que entraran en quintas; abuelos y amigos que atascan á las criaturas de golosinas indigestas, ó ponen á diario en sus manos juguetes peligrosos; padres (que también conocemos) tan cautelosos, que dejan á las criaturas con hambre perpetua por temer solamente las indigestiones; los desprecupados en materia de enfermedades infecciosas, que no creen transmisibles los males sino al que los teme; los preocupados contra ciertos medios preventivos (los enemigos de la vacuna, por ejemplo); los que, en el afán de cuidar á sus hijos, los abrigan hasta la angustia; les evitan el aire hasta el indispensable para respirar; alejan de ellos toda irritación, primero y principal elemento de la vida, y coartan sus más espontáneos y naturales movimientos; los que ganosos de hacerlos fuertes y robustos, fiando en la Providencia solamente, abandonan las criaturas por completo, las exponen sin tino á todas las influencias exteriores é interiores, intemperies y apetitos desordenados; y se escudan con la hermosa apariencia de los hijos de algunos pobres campesinos, que por milagro, uno entre diez resistió tanta espontaneidad, por no decir tanta barbarie.

Esos, todos esos, quebrantando las reglas de la higiene, por defecto los unos, los otros por exceso, originan las mil y mil enfermedades de la infancia; y ora la escrófula, la

meningitis, el cólera infantil, la viruela, sarampión, escarlatina, difteria, la atrepsia, la diarrea, la oftalmía y la otitis purulenta, las contusiones, dislocaciones y fracturas; ora las intoxicaciones medicamentosas, y tantas otras alteraciones como constituyen la cada día más extensa patología infantil, castigan con dura mano á los autores de aquellos atentados contra la higiene, y, por desgracia, también á los que no lo son, á las inocentes víctimas de tan punible abandono.

Ya que no se haga higiene en todas partes por el propio bienestar, por los beneficios sin cuento que la higiene reporta, hágase al menos por no padecer viendo á todas horas el más triste de los espectáculos: *El niño enfermo*. B. AVILÉS.

## EL CANTO EN NUESTRAS ESCUELAS

Cuantos conozcan la existencia, funcionamiento y organización de las escuelas de párvulos en nuestro país, habrán podido formarse idea, siquiera aproximada, de la utilidad práctica y supremo bien que resultarían á los fines de la educación popular el introducir el canto en nuestras escuelas, como medio absoluto de educación en su triple aspecto.

Efectivamente, si la música representa la idea de lo bello en el tiempo, si ella aventaja á las artes plásticas por su carácter espiritual, delicado y sensible, si en todas las edades, en todos los tiempos y en todos los pueblos, sus manifestaciones produjeron grandes epopeyas, héroes y hechos grandiosos que pasaron á la historia de este arte divino como su más firme apología, si sus dulces melodías promueven sentimientos generosos y elevados, desarrollan el sentido estético y hablan al alma por modo admirable, excusado nos parece intentemos siquiera hacer apreciaciones de su valor para demostrar por deducciones directas la importancia y significación que en nuestras escuelas tendría la introducción del canto para la vida moral y estética del individuo.

Sin embargo, vamos á tratar, siquiera sea á grandes rasgos, la importancia de este arte empleado en todas las edades y todos los pueblos como medio poderoso para alcanzar fines elevados.

Es, digámoslo así, universal; con gritos más ó menos salvajes, con mayor ó menor armonía, más ó menos inconscientemente de lo que es en sí como arte, la música y el canto se escuchan lo mismo en las costas mortíferas de la Oceanía que en las selvas vírgenes de la América, que en los desiertos arenales del África; es arte que se presta á todas las manifestaciones del espíritu: ya nos elevan á la contemplación del infinito los suaves acordes de música religiosa, como nos apartan del mundo efímero y real dulces idilios de la vida campestre cantados, ó tiernas barcarolas que el pescador entona en la linda góndola que surca el tranquilo lago.

En las luchas de unos hombres con otros, para conquistar un pueblo, imponer una ley y hasta propagar una idea, vemos que la música es el principal factor y el que al fin consigue el objeto propuesto. Nos enseña la Historia cómo Milciades, aconsejado por el cojo Tirteo á que entrasen sus soldados en batalla al compás de música marcial, vence á 100.000 persas; la misma Historia nos dice cuánto no influyó para la toma de la torre de Malakoff, en la guerra de Crimea, el canto de la *Marsellesa*! El pueblo griego, el pueblo del arte por excelencia, ¡cuánta importancia no ha dado á la música, llegando á exigir á todo ciudadano el conocimiento de ella! Y los espartanos valiéndose de la música para popularizar el conocimiento de las leyes de Licurgo, que cantaban en verso, nos indican, cuán importante, cuán transcendental es esta enseñanza y cuánto debemos coadyuvar para su desarrollo en las escuelas de párvulos y su introducción y propaganda en las escuelas elementales y superiores.

Desde todos los puntos de vista que examinemos esta cuestión se aprecian las ventajas que reporta el canto en las escuelas; es medio de educación física, intelectual, estética y moral, ayudando también al profesor para la disciplina escolar.

Contribuye al desarrollo de todo órgano del ejercicio y el canto; considerado como tal, coadyuva al desenvolvimiento de los músculos intrínsecos de la laringe y de las cuerdas vocales, contribuyendo también, no poco, á desarrollar los órganos de la respiración.

Por medio del canto puede darse á los niños conocimientos útiles, que en esta forma impresionan más su inteligencia, y por lo tanto, así adquiridos, rara vez se pierden, y vemos prácticamente el desarrollo de la inteligencia que se alcanza por el canto de la manera expuesta.

Para apreciar el valor del canto como medio de cultura estética, oigamos á Guizot: «La música, dice, da al alma una verdadera cultura interna y forma parte de la educación del pueblo. Da por resultado desenvolver los diversos órganos del oído y la palabra, dulcificar las costumbres, civilizar á las clases inferiores, aligerarles las fatigas del trabajo y proporcionarles un placer inocente, en lugar de diversiones groseras y ruinosas.» De esto se deduce que el canto tiende al desarrollo de los sentimientos, encaminando al conocimiento de lo bello; además, se cumple un principio, una exigencia, que los mismos niños manifiestan desde sus primeros años con el amor que en ellos se observa á la música.

Ultimamente, como útil para sostener en la escuela el orden y la disciplina, su importancia es evidente; evita que los niños se distraigan hablando, y sirve como de medida, ó ritmo á los ejercicios y diversas evoluciones que se ejecutan en la escuela.

Restanos solo añadir lo necesario que es imitemos á Alemania, Suiza, Bélgica, Francia y otras naciones, donde el canto se exige, no sólo en las escuelas de párvulos, si que también en las elementales y superiores, puesto que las utilidades que de él se desprenden son aplicables á todos los grados de enseñanza y de desenvolvimiento del niño.

M. ELENA LÓPEZ.

Imprenta de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 23.